



**SABGOB**  
SECRETARÍA  
ANTICORRUPCIÓN  
Y BUEN GOBIERNO

## Estancia académica en la UAEV

### Datos Generales

#### Instancia Gubernamental

Universidad Autónoma de Quintana Roo

#### Tipo de servidor publico

No titular

#### Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

#### Ejercicio

2023

#### Periodo que se reporta

mayo

#### Tipo de viaje

Nacional

#### Número de personas acompañantes

0

#### Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

### Datos de la comisión

#### País de origen

México

#### Estado de origen

Quintana Roo

#### Ciudad de origen

Cozumel

#### Municipio de origen

Cozumel

#### País de destino

México

## Estado de destino

Yucatán

## Ciudad de destino

Mérida

## Motivo del encargo o comisión

Estancia académica en UAEV

## Fecha de salida

05/28/2023 - 10:00

## Fecha de regreso

06/01/2023 - 08:00

## Datos de la partida

### Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

1200.00

### Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

1200.00

### Hospedaje

0.00

### Viáticos comprobados

2749.00

### Viáticos no comprobables

1301.00

### Importe ejercido por partida de viáticos

3949.00

### Partidas Adicionales

### Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes

37301 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales nacionales

### Importe ejercido por partida

0.00

### Recurso económico

Federal

### Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

0.00

### Importe total no erogado

300.00

## Reportes

### Actividades realizadas

Se realizaron reuniones diarias de manera colaborativa en las instalaciones de la UADY-UAEV en las que se abordaron los siguientes temas: prácticas profesionales, servicio social, movilidad estudiantil, proyectos de investigación y modelos educativos híbridos, acreditación de programas.

### Resultados obtenidos

Se intercambiaron experiencias entre el personal de la Unidad Académica de Educación Virtual de la UADY y de los académicos/as de la Licenciatura en Educación (modalidad no escolarizada) y la jefatura departamental de Lenguas la DHL-UQROO respecto a las prácticas profesionales y el servicio social en los programas educativos en modalidad no escolarizada. Se recibió asesoría sobre los modelos educativos híbridos. Se recibió orientación sobre las instancias

acreditadoras para el caso de la evaluación de programas educativos en modalidad no escolarizada.

Se compartieron inquietudes de temas de investigación sobre educación virtual que se podrían desarrollar de manera conjunta impulsados desde la UQROO (en la División de Humanidades y Lenguas) y desde la UADY (desde su sistema institucional de registro de proyectos).

Se previó mantener colaboración entre la UAEV-UADY y la DHL-UQROO (programa de la Licenciatura en Educación) en las siguientes áreas: servicio social, prácticas profesionales, proyectos de investigación educativa y movilidad estudiantil entre la Licenciatura en Educación (en línea) de la UQROO y la Licenciatura en Educación (en línea) de la UADY.

### **Contribuciones**

Intercambio de conocimientos y experiencias en los procesos de implementación de la oferta de programas educativos en línea y analizar posibilidades de colaboración interinstitucional.

### **Conclusiones**

Generación de vínculos interinstitucionales entre la Universidad Autónoma de Yucatán (Unidad Académica de Educación Virtual) con la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (Academia de Educación, Departamento de Lenguas, de la División de Humanidades y Lenguas) en materia de oferta educativa de programas educativos en modalidad no escolarizada (opción en línea)

## **Datos de la información**

### **Periodo de actualización**

octubre - diciembre

### **Fecha de validación de la información**

2023-06-07

### **Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información**

Departamento de administración y Finanzas

### **Importe total de la comisión**

5550.00

COMISIONADO  
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.